

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BURATOVIC BECERRA MARCO Y OTRA Rut 050475360-3  
 La Cantidad de \$ 59,295 CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE ELEMENTOS DE BANQUETERIA PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE  
 AÑO 2011, SEGUN FACTURA N° 130243.-  
 Fecha de Pago 12/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130243	09/05/2011	59,295

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		34,653
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS		24,642
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	34,653	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	24,642	
Totales		59,295	59,295

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	34,653	
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	24,642	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		59,295
Totales		59,295	59,295

 *Juan Barria Peralta*  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 *Ricardo Olea Celso*  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

 *Patricia Oyarzo Torres*  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

 *Juan Carlos Mancilla Perez*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

 *Marco Becerra*  
 V° Bueno Tesorero